

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO

1º DE ESO

Modificaciones realizadas en las programaciones didácticas debidas a la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 y las instrucciones que, con carácter excepcional durante el curso 2019-2020, se han aplicado.

CURSO: 1ºESO	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo. 2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, respetando las normas gramaticales y ortográficas. 3. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. 4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> a. Priorizaremos la evaluación continua y formativa, más que la realización de una única prueba de evaluación. b. Las tareas realizadas durante el confinamiento supondrán un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización. c. A criterio del profesor, se podrán utilizar también los sistemas de evaluación en línea síncronos, pero no de manera exclusiva. d. También se podrán realizar actividades creativas evaluables, tales como elaboraciones de trabajos individuales o colectivos, pero teniendo siempre en cuenta las circunstancias, trayectoria y posibilidades de cada alumno. e. En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Siguiendo las recomendaciones e instrucciones de la Consejería de Educación, se intentará que los procedimientos de evaluación para los alumnos con la materia pendiente de evaluaciones o de cursos anteriores se centren en la evaluación continua más que en una única prueba objetiva.</p> <p>Por tanto, si no fuera posible la reanudación de las clases presenciales, la recuperación se obtendría atendiendo a las actividades que el alumno ha ido realizando a lo largo de este tercer trimestre y su grado de implicación e interés. No obstante, si el profesor lo cree necesario, se podría realizar una prueba o examen por vía telemática.</p> <p>En último término se valorará el grado de adquisición de las competencias básicas (especialmente la lingüística) a través de los criterios generales de evaluación ya reseñados.</p>
1ºESO	MATERIA: MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente intentando trabajar los aspectos más importantes de estos criterios y sin profundizar excesivamente en su desarrollo y adquisición.</p> <p>Para la evaluación de esta tercera evaluación se pedirán tareas al alumnado de forma online, que deberán realizar regularmente: resolución de ejercicios, realización de cuestionarios sobre los contenidos trabajados, exámenes, etc...</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>En la convocatoria extraordinaria, la recuperación será de todos los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante la realización de un examen propuesto por el departamento que estará basado en la superación de los objetivos mínimos, y que vendrán recogidos en el correspondiente PR que se le entregará al alumno. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Para obtener la nota de la tercera evaluación se valorará la entrega de tareas que se pedirán regularmente al alumnado, teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si las tareas se entregan o no. 2. Si se realizan las tareas de forma ordenada y limpia, y se escriben todos los pasos necesarios para su realización. 3. Si se entregan dentro del plazo establecido. 4. Si se resuelven de forma correcta <p>La valoración de esta tercera evaluación se tendrá en cuenta para subir hasta un punto o no la nota media de la 1ª y 2ª evaluación</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota obtenida en la tercera evaluación.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Después de cada evaluación se realizará la recuperación de esa evaluación. La nota de cada evaluación después de la recuperación no será superior a 6. Si el alumno ha suspendido por no entregar algún trabajo, lo deberá entregar para su recuperación.</p> <p>Para los alumnos que no hayan superado éste área en la convocatoria ordinaria de Junio, se realizarán pruebas extraordinarias en la convocatoria extraordinaria, basadas en todos los contenidos del área de la 1ª y 2ª evaluación, superando la misma con una calificación mínima de 5. Para poder realizar el examen de recuperación será necesario entregar previamente la resolución de ejercicios propuestos.</p>
1ºESO	MATERIA: 1ª LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN y EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>El Departamento de Inglés considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS, los contenidos de la 3ª evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno/a.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>El Departamento de Inglés considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS, los contenidos de la 3ª evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno/a.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN y EVALUACIÓN ORDINARIA

	<p>La nota de la 3ª evaluación y la final de curso en la evaluación final ORDINARIA será aquella que se obtenga de la media aritmética de la 1ª y la 2ª evaluación. El trabajo realizado en la tercera evaluación servirá para subir la nota hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. La comprensión de dicho trabajo será evaluada, a través del método más adecuado de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios en formularios google, listening, writing a través de classroom, trabajos, etc.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>Los alumnos/as que en las dos primeras evaluaciones obtengan una nota media inferior a 4, tendrán que realizar las actividades de refuerzo de los contenidos de la primera y la segunda evaluación, que el profesor/a estime oportuno. La comprensión de dicho trabajo será evaluada, a través del método más adecuado de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios en formularios <i>google, listening, writing</i> a través de <i>classroom</i>, trabajos, etc.</p> <p>El/La profesor/a también podrá considerar que las actividades de REPASO de los contenidos de la 1ª y de la 2ª evaluación que todos/as los/as alumnos/as van a realizar, son suficientes para que los/as alumnos/as <i>puedan superar la evaluación anterior</i> no aprobada de la materia, ámbito o módulo.</p> <p>RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>El/La profesor/a del curso actual realizará un seguimiento especial de aquellos/as alumnos/as con la materia/ módulo o ámbito de inglés pendiente del curso o cursos anteriores.</p> <p>Éstos/as alumnos/as podrán superar esta materia en caso de que alcancen los objetivos previstos en una de las tres evaluaciones; es decir, si aprueban la primera, segunda o la evaluación final ordinaria.</p> <p>Si aprueban la materia de inglés en la EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA aprobarán también el curso anterior o si en la EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA no aprueban el curso actual, pero superan la parte de la prueba de recuperación relativa a contenidos del curso anterior recuperarán dicho curso, entendiéndose siempre que al superar un curso de nivel superior se recupera el curso anterior.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p> <p>Si no aprueban el curso actual, pero el trabajo realizado por el alumnado se considera suficiente para la recuperación relativa a contenidos del curso anterior, se recuperará dicho curso.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Si se realizan pruebas de evaluación extraordinaria, estas incluirán una prueba de conocimientos de contenidos de la primera y segunda evaluación que podrá tocar aspectos como la gramática-uso del inglés, el léxico, la comprensión oral (<i>listening</i>), la expresión oral (<i>speaking</i>), la comprensión escrita (<i>reading</i>) y la expresión escrita (<i>writing</i>). En la parte de</p>

	<p>expresión escrita se pedirá un texto adecuado a su nivel, según se refleja en la programación del departamento.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p> <p>RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Si aprueban la materia/módulo o ámbito de inglés en la EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA aprobarán también el curso anterior. Si en la EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA no aprueban el curso actual, pero superan la parte de la prueba de recuperación relativa a contenidos del curso anterior recuperarán dicho curso, entendiendo siempre que al superar un curso de nivel superior se recupera el curso anterior.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p>
1ºESO	MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN. En la evaluación del alumnado, este recibirá una calificación de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado y realizado para este trimestre. Las actividades desarrolladas durante este periodo siempre favorecerán al alumno y en ningún caso puede suponer una minusvaloración de los resultados de los trimestres anteriores.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA. Para este momento de la evaluación consideraremos especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles de la etapa, la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo y utilizar los métodos de investigación- adaptados a su etapa- apropiados. La evaluación tendrá un carácter integrador con el resto de las materias del curso. Por ello, el referente ha de ser el grado de consecución de las competencias y de los objetivos de la etapa. Como en el caso de la tercera evaluación, recibirá una calificación de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en basa al trabajo programado y realizado para este trimestre. Las actividades desarrolladas durante este periodo siempre favorecerán al alumno y en ningún caso puede suponer una minusvaloración de los resultados de los trimestres anteriores. Tal y como marca la Resolución de 4 de abril de 2020, la calificación de la materia no puede ser inferior a la calificación que cada alumno o alumna tendría teniendo en cuenta las evidencias educativas de las anteriores evaluaciones. El trabajo escolar realizado en estas semanas servirá para aumentar la calificación que tenía el alumno.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Esta evaluación tendrá en consideración solamente los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, la primera y la segunda evaluaciones.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA: Se mantiene la importancia de los exámenes y del trabajo diario como referentes no exclusivos de la calificación. Sin embargo, la situación determinada por la pandemia de Covid-19 impele a la modificación de algunos aspectos de este procedimiento. El trabajo diario sigue siendo necesario e imprescindible, pero bajo una concepción flexible y comprensiva con las diferentes situaciones y experiencias del alumnado y sus familias. Obviamente, la situación de la observación directa por parte del</p>

	<p>profesor es inviable. La utilización de video conferencias es una posibilidad, sobre todo en determinados momentos como exámenes orales, lo que no es descartable. Los instrumentos de evaluación del alumnado están determinados por el uso de aparatos como ordenadores, tablets y teléfonos móviles, y plataformas como google drive u otras posibles. En cualquier caso, se valorará el trabajo diario.</p> <p>Los ejercicios de evaluación tipo exámenes serán realizados a través de la plataforma google form. En la valoración de estos pueden incorporarse medidas correctoras tales como preguntas que penalicen si se contestan de manera errónea, o un umbral de preguntas tipo test superior al 50% para obtener el aprobado.</p> <p>La calificación de esta evaluación no supondrá una penalización de la calificación global, pues las calificaciones obtenidas en los dos primeros trimestres serán valoradas en mayor medida que la tercera y última. Los resultados de esta no pueden ir en perjuicio de la calificación global, que sólo puede mejorar.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Dada la situación de confinamiento, esta evaluación se realizará con instrumentos como google form, en cuestionarios que versarán principalmente sobre los contenidos de los dos primeros trimestres. Para conocer su exacta situación académica, cada alumno con la materia no superada recibirá un plan de recuperación específico.</p>
<p>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p>	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA Para el supuesto de que existan alumnos con la materia no superada, la opción que se mantiene es la que marcaba la programación, es decir, la realización de una prueba escrita, pero adaptada a las necesidades de la hora.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Para el supuesto de que existan alumnos con la materia no superada, la opción que se mantiene es la que marcaba la programación, es decir, la realización de una prueba escrita, pero adaptada a las necesidades de la hora. En este caso, los alumnos contarían con un Plan de trabajo y de recuperación que especificase los contenidos que debe superar.</p>
<p>1ºESO</p>	<p>MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (BILINGÜE)</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Debido a la situación de confinamiento se van a priorizar contenidos mínimos de las unidades didácticas de la tercera evaluación. Se reforzarán, además, los contenidos vistos en las evaluaciones pasadas. De igual modo se tendrán en cuenta las circunstancias personales de cada alumno para poder flexibilizar así el proceso enseñanza-aprendizaje ya que cada grupo de alumnos es muy diverso y no todos ellos presentan las mismas capacidades. Intentaremos reducir al máximo la existencia de una hipotética brecha digital. En la evaluación del alumnado se valorarán especialmente los aprendizajes realizados en los dos primeros trimestres del actual curso. Se priorizará la consecución de los objetivos generales de la etapa y el desarrollo de las competencias frente a los criterios específicos de la materia. Se procurará la incorporación de objetivos y contenidos que no hayan podido ser abordados, mediante las adaptaciones necesarias de las programaciones didácticas del curso próximo. Así pues, durante este tercer trimestre se llevará a cabo un trabajo de repaso y recuperación de los contenidos, competencias, etc. no superados, para asegurar a todos los alumnos la posibilidad de recuperar y superar la materia. La manera de evaluarlo será a través de cuestionarios Google forms o bien a través de la realización de fichas de repaso como bien considere cada profesor.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La evaluación será continua a tenor de las evidencias de aprendizaje recogidas en los tres</p>

	<p>trimestres. La calificación final no podrá ser inferior a la que el alumno tendría antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. La calificación de las actividades realizadas después de la suspensión de las actividades presenciales se considerará a efectos exclusivos de aumentar la nota que el alumnado tenía antes de la suspensión de las clases, y para acreditar el grado de cumplimiento de la adquisición de las competencias clave. El alumnado podrá superar las calificaciones negativas del presente curso o pasados y aumentar las calificaciones de los trimestres pasados. Para ello se establecerán los procedimientos adecuados. Entre estos está la elaboración de un Plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados, que tendrá en cuenta las circunstancias personales de cada alumno o alumna, a fin de evitar cualquier discriminación.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> Tendrá en cuenta únicamente los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Se planificarán por los órganos de coordinación docente responsables.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p><u>TERCERA EVALUACIÓN</u> La calificación de la 3ª evaluación no supondrá una penalización de la calificación global de ningún estudiante, pues las calificaciones obtenidas en los dos primeros trimestres serán valoradas en mayor medida que la última evaluación. Los instrumentos de evaluación del alumnado quedan determinados por el uso de aparatos como plataformas digitales, tablets, móviles, aulas virtuales, classrooms, etc. En cualquier caso, se valorará el trabajo diario.</p> <p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u> Los ejercicios de evaluación, tipo examen, serán valorados y realizados en modelos tipo google forms y otros. Estos cuestionarios y trabajos supondrán parte de la calificación final, pero el resto corresponde a la nota de los cuadernos que se piden a diario a los alumnos durante la cuarentena.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> La calificación será la obtenida en un examen final de los contenidos no superados en las evaluaciones pendientes.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u> La recuperación de la evaluación ordinaria se llevará a cabo mediante la realización de un cuadernillo de actividades que se remitirá a las familias por Delphos Papás.</p> <p><u>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</u> No hay recuperación de cursos anteriores</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> La recuperación de la evaluación ordinaria se llevará a cabo mediante la realización de un cuadernillo de actividades que se remitirá a las familias por Delphos Papás.</p> <p><u>RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES</u> No hay recuperación de cursos anteriores</p>
1ºESO	MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p><u>TERCERA EVALUACIÓN</u> Sobre todo en este período la evaluación siempre será continua, ya que los alumnos y alumnas deberán entrar en la clase virtual y presentar las tareas correspondientes. Todas las actividades desarrolladas durante este período, tratarán de favorecer al alumnado. En esta 3ª evaluación terminaremos el tema 7 (Los procesos geológicos externos), y seguiremos con el Tema 8 (La Biosfera), el Tema 9 (La organización de los seres vivos) y el Tema 10 (las plantas). Nos faltaría desarrollar los Temas 11 y 12 (Los animales invertebrados y vertebrados)</p> <p>Los instrumentos de evaluación serán las tareas entregadas y la participación en el aula virtual. En algunos temas al final se hará una prueba objetiva para recopilar todos los aprendizajes.</p> <p>En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, ya que se ampliará en todas las tareas los plazos de realización.</p> <p>El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de</p>

	<p>evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre. De todos los aspectos relativos a evaluación se informará a los padres, madres o tutores a través del Papás o por email; y a los propios alumnos diariamente en sus notas de classroom</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA La evaluación ordinaria se realizará en el marco de la evaluación continua, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020, se valorarán como más importantes las dos primeras evaluaciones. La evaluación se realizará haciendo la media de la 1ª y 2ª evaluación, considerando las tareas de la 3ª evaluación como mantenimiento o mejora de la nota.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Solo se tendrán en cuenta aquellos estándares no superados antes de la suspensión de las clases presenciales</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Cada tarea que se manda al alumnado en su hora de clase lleva una puntuación, esta tarea se les devuelve corregida y ellos van viendo sus notas y progresión. Además así el alumnado va aprendiendo a partir de los fallos que tiene y le sirven para fijarse mejor en el próximo ejercicio. Hay temas que solo están evaluados con las tareas correspondientes y otros además habrá una prueba de recopilación de todos los contenidos. Todas ellas hacen media.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA : La nota de cada evaluación se calcula como la media de las calificaciones de todas las unidades vistas en el trimestre, sin decimales. Si la nota media es igual o superior a 5, en la evaluación figura como aprobado. No obstante, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, la calificación de la evaluación final no podrá ser inferior a la media obtenida antes de la suspensión de la actividad docente presencial. En caso de que eso suceda, se calificará con la nota media obtenida con las unidades evaluadas antes de la suspensión de la actividad docente presencial.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La calificación obtenida será la media de las notas, de las tareas realizadas, de cada tema a recuperar.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA Los criterios de recuperación se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020. Se considerarán las unidades vistas antes de la suspensión de la actividad presencial. De la 3ª evaluación no habrá recuperación, ya que en cada tarea diaria el alumno que no llegue su nota a la media, volverá a repetir la actividad.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los criterios de recuperación se adecuarán a las instrucciones de la Consejería de Educación de 30 de abril de 2020. La evaluación será continua y los instrumentos de evaluación serán las tareas entregadas, la participación en el aula virtual y las pruebas objetivas que se realicen, con el mismo peso que las tareas, haciendo medias entre todas ellas. Para facilitar al alumnado la recuperación de las materias en los cuales hubieran obtenido una evaluación negativa, en la evaluación final ordinaria se elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p>
1ºESO	MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN <u>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN</u> Siguiendo las recomendaciones de las autoridades educativas vamos a tener en cuenta las siguientes indicaciones a la hora de la evaluación:</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna.

	<ul style="list-style-type: none"> En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores. Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba de evaluación. El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre. <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales. La calificación de las materias y/o ámbitos en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave. <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado. 								
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</p> <p>Vamos a eliminar todos aquellos que supongan una presencia física del alumno o una actuación o realización de actividad concreta, así, suprimimos completamente los Procedimientos de Observación, y dentro de los Procedimientos de Experimentación vamos a utilizar exclusivamente los Trabajos de recopilación o investigación.</p> <p>Criterios de Calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Trabajos de recopilación o investigación:</u> <p>Trabajos en donde el alumno/a desarrolla actividades de forma individual o colectiva sobre diversos contenidos del ámbito del conocimiento, del ámbito motor o del ámbito afectivo-social</p> <table border="1"> <tr> <td>Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores</td> <td>0-4 puntos</td> </tr> <tr> <td>Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error</td> <td>5-6 puntos</td> </tr> <tr> <td>Notable (70%-80%): El trabajo está correcto</td> <td>7-8 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está</td> <td>9-10 puntos</td> </tr> </table>	Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores	0-4 puntos	Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error	5-6 puntos	Notable (70%-80%): El trabajo está correcto	7-8 puntos	Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está	9-10 puntos
Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores	0-4 puntos								
Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error	5-6 puntos								
Notable (70%-80%): El trabajo está correcto	7-8 puntos								
Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está	9-10 puntos								

	excelente	
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</p> <p>Se establecerán los procedimientos y criterios y se adaptarán a cada situación individual para que el alumnado pueda recuperar las calificaciones negativas, sean del curso actual o de cursos anteriores.</p> <p>Para facilitar al alumnado la recuperación de las materias y/o ámbitos en los cuales hubieran obtenido una evaluación negativa, en la evaluación final ordinaria se elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p>	
1ºESO	MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA (BILINGÜE)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p><u>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN</u></p> <p>Siguiendo las recomendaciones de las autoridades educativas vamos a tener en cuenta las siguientes indicaciones a la hora de la evaluación:</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. • En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores. • Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba de evaluación. • El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre. <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales. • La calificación de las materias y/o ámbitos en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. • Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave. 	

	<p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado. 								
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCERA EVALUACIÓN, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</p> <p>Vamos a eliminar todos aquellos que supongan una presencia física del alumno o una actuación o realización de actividad concreta, así, suprimimos completamente los Procedimientos de Observación, y dentro de los Procedimientos de Experimentación vamos a utilizar exclusivamente los Trabajos de recopilación o investigación.</p> <p>Criterios de Calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Trabajos de recopilación o investigación:</u> <p>Trabajos en donde el alumno/a desarrolla actividades de forma individual o colectiva sobre diversos contenidos del ámbito del conocimiento, del ámbito motor o del ámbito afectivo-social</p> <table border="1" data-bbox="448 887 1481 1122"> <tr> <td>Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores</td> <td>0-4 puntos</td> </tr> <tr> <td>Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error</td> <td>5-6 puntos</td> </tr> <tr> <td>Notable (70%-80%): El trabajo está correcto</td> <td>7-8 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está excelente</td> <td>9-10 puntos</td> </tr> </table>	Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores	0-4 puntos	Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error	5-6 puntos	Notable (70%-80%): El trabajo está correcto	7-8 puntos	Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está excelente	9-10 puntos
Insuficiente (0%-40%): No presenta trabajo o está incompleto y con errores	0-4 puntos								
Suficiente/Bien (50%-60%): Presenta trabajo completo con algún error	5-6 puntos								
Notable (70%-80%): El trabajo está correcto	7-8 puntos								
Sobresaliente (90%-100%): El trabajo está excelente	9-10 puntos								
<p>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p>	<p>5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</p> <p>Se establecerán los procedimientos y criterios y se adaptarán a cada situación individual para que el alumnado pueda recuperar las calificaciones negativas, sean del curso actual o de cursos anteriores.</p> <p>Para facilitar al alumnado la recuperación de las materias y/o ámbitos en los cuales hubieran obtenido una evaluación negativa, en la evaluación final ordinaria se elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Este plan, deberá tener en cuenta las circunstancias de cada alumno o alumna durante el período de suspensión de las actividades presenciales, de modo que se evite cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.</p>								
<p>1ºESO</p>	<p>MATERIA: RELIGIÓN</p>								
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Siguiendo las indicaciones de las autoridades educativas vamos a tener en cuenta las siguientes indicaciones a la hora de la evaluación:</p> <p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Priorizar la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna.</p> <p>En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores.</p> <p>Los procedimientos de evaluación deben diversificarse y ser consecuentes con la modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del</p>								

	<p>alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba de evaluación.</p> <p>El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>La calificación de las materias y/o ámbitos en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de la tercera evaluación y la final del curso en la evaluación final ordinaria, será la que se obtenga de la media aritmética de ambas evaluaciones. El trabajo realizado en la tercera evaluación servirá para subir la nota.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Los alumnos tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo que el profesor considere oportuno. La comprensión de dicho contenido será evaluada, a través del método más adecuado, de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios y formularios a través de diversas plataformas como Classroom o Delphos Papás.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>En la situación en la que nos encontramos, la tercera evaluación, no es evaluable, por lo que no se presenta esta posibilidad. De los trimestres anteriores ya se han realizado las respectivas recuperaciones.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los contenidos no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre. Esta prueba de evaluación extraordinaria se adaptará a cada alumno, consistiendo en una prueba de conocimientos sobre los contenidos de la primera evaluación, de la segunda o de ambas, según las necesidades de cada alumno. Todo esto se comunicará en el Plan de Refuerzo que se entregue tras la evaluación final ordinaria.</p>
1ºESO	MATERIA: VALORES ÉTICOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>Debido a la situación provocada por el estado de confinamiento las unidades didácticas 8, 9, 10, 11 y 12, es decir, aquellas que se impartirán desde el 13 de marzo de 2020 en adelante, serán trabajadas de manera telemática mediante ejercicios y tareas, teniendo siempre en cuenta los recursos y necesidades de los alumnos y alumnas. Además, se enviarán también tareas para reforzar los contenidos de las unidades de la 1ª y la 2ª evaluación.</p> <p>Los contenidos de esta 3ª evaluación estarán enfocados a desarrollar los contenidos mínimos</p>

	<p>de la asignatura, y su evaluación podrá suponer que los alumnos mejoren su calificación de las evaluaciones anteriores pero en ningún caso podrá penalizar la calificación que haya obtenido ningún alumno en dichas evaluaciones.</p> <p>Además, debemos tener en cuenta que debido a la situación provocada por el estado de confinamiento, puesto que no es posible el desarrollo de las clases presenciales, aquellos descriptores y competencias que impliquen expresión y comprensión oral, trabajo cooperativo en grupos, etc., no podrán ser trabajados durante la 3ª evaluación.</p> <p>Se enviará a los alumnos la tarea correspondiente a cada día vía correo electrónico y Papás, de modo que los alumnos puedan seguir trabajando la materia. El profesor realizará un seguimiento diario de las tareas del alumnado, con el fin de mantener la evaluación continua de la asignatura. En caso de que los alumnos y alumnas tengan dificultades o no dispongan de medios para realizar alguna de las actividades propuestas el profesor adaptará las mismas o les proporcionará otras que sí puedan realizar.</p> <p>La evaluación de la 3ª evaluación se realizará en base a las tareas trabajadas diariamente por el alumnado y que serán remitidas al profesor vía correo electrónico o Papás. Dadas las circunstancias, se ofrecerá una mayor flexibilidad en cuanto a tiempo de realización y entrega de las tareas y en ningún caso el trabajo de este trimestre podrá suponer una penalización en las calificaciones que haya obtenido el alumno en las dos primeras evaluaciones.</p> <p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u></p> <p>Como ya hemos mencionado, debido a las circunstancias de la 3ª evaluación, se ponderará la nota de las dos primeras evaluaciones para que suponga la mayor parte del peso en la nota final del curso, de tal forma que las tareas evaluadas en la 3ª evaluación sirvan únicamente para subir nota y en ningún caso puedan suponer un perjuicio en las calificaciones del alumno.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u></p> <p>Para la evaluación extraordinaria, en el examen extraordinario, el alumno se examinará de todos los estándares de evaluación de la materia reflejados en el PR de la evaluación ordinaria y recuperará con una calificación superior o igual a 5. El examen podrá ser sustituido por la realización de un cuadernillo de actividades y trabajos debido a la situación actual.</p>
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p><u>TERCERA EVALUACIÓN</u></p> <p>La calificación de la 3ª evaluación se obtendrá de las tareas realizadas por los alumnos durante dicha evaluación y teniendo en cuenta la situación actual solamente podrán subir la nota de las dos primeras evaluaciones, en ningún caso bajar.</p> <p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u></p> <p>Como ya hemos mencionado, debido a las circunstancias de la 3ª evaluación, se ponderará la nota de las dos primeras evaluaciones para que suponga la mayor parte del peso en la nota final del curso, de tal forma que las tareas evaluadas en la 3ª evaluación sirvan únicamente para subir nota.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u></p> <p>Para la evaluación extraordinaria, en el examen extraordinario, el alumno se examinará de todos los estándares de evaluación de la materia reflejados en el PR y recuperará con una calificación superior o igual a 5. El examen podrá ser sustituido por la realización de un cuadernillo de actividades y trabajos debido a la situación actual.</p>
<p>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</p>	<p><u>EVALUACIÓN ORDINARIA</u></p> <p>Durante el curso, al suspender una evaluación, se hará en la siguiente evaluación, una recuperación de los estándares suspendidos. El profesor habrá elaborado un PR en el que se</p>

	<p>plasmará los estándares que ha suspendido el alumno y la manera de recuperarlos. Al finalizar el curso, para tener una calificación positiva, se han de tener todas las evaluaciones aprobadas, en caso contrario se podrá hacer un examen final en el que se examinará el alumno de la siguiente manera: Si solo es una evaluación, solo se examinará o de los estándares suspendidos en esa evaluación con la posibilidad de sólo obtener un cinco sobre diez como nota final. Si tiene dos o más, se podrá hacer un examen de recuperación de todos los estándares de evaluación del curso. Solamente tendrán que recuperar los estándares correspondientes a las dos primeras evaluaciones ya que, como hemos explicado, los de la 3ª evaluación solo serán calificados para subir nota. Dichos exámenes podrán ser sustituidos por cuadernillos de trabajo y tareas debido a la situación actual de docencia no presencial.</p> <p><u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</u> Para la evaluación extraordinaria, en el examen el alumno se examinará de todos los estándares de evaluación de la materia reflejados en el PR de las evaluaciones suspensas y recuperará con una calificación superior o igual a 5. El examen podrá ser sustituido por la realización de un cuadernillo de actividades y trabajos debido a la situación actual.</p>
<p>1ºESO</p>	<p>MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>1º ESO C- programa Carmenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimenta con Colores primarios y secundarios las sensaciones espaciales (cerca-lejos) • Utiliza métodos creativos gráfico plásticos aplicados a artes plásticas y diseño. • Analiza los fundamentos de la imagen bidimensional. • Utiliza la perspectiva cónica en composiciones paisajísticas. • Utiliza adecuadamente los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. • Identifica y reconoce los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. <p>1º ESO A, B y D</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimenta con Colores primarios y secundarios las sensaciones espaciales (cerca-lejos) <p>-Utiliza métodos creativos gráfico plásticos aplicados a artes plásticas y diseño. -Analiza los fundamentos de la imagen bidimensional. -Utiliza la perspectiva cónica en composiciones paisajísticas. -Utiliza adecuadamente los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. -Identifica y reconoce los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural -Identifica y aplica los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. -Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros. -Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. -Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p>
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TERCERA EVALUACIÓN: en base al trabajo realizado durante este trimestre, que ha incluido tareas de repaso y algunas de contenidos nuevos. • EVALUACIÓN FINAL y ORDINARIA: Evaluación continua de los aprendizajes realizados en 1ª y 2ª evaluación, sumando las tareas realizadas durante la 3ª evaluación (máx:

	<p>+1,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Solamente acerca de los contenidos de 1ª y 2ª evaluación no superados.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. 3ª EVALUACIÓN ORDINARIA: Los alumnos deben entregar las tareas mínimas descritas por la profesora, extraídas de las descritas para la 3ª evaluación. 2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Recuperación de evaluaciones anteriores: los alumnos deben entregar correctamente aquellos trabajos pendientes de otras evaluaciones. Para ello, cada profesora establece los trabajos mínimos exigibles para superar la evaluación concreta. (Contenidos solo de 1ª o 2ª Evaluación)
1ºESO	MATERIA: MÚSICA
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2019-2020	<p>Debido a las circunstancias excepcionales que se han producido por motivo de la pandemia de coronavirus y la suspensión de las clases, nos disponemos a modificar las programaciones didácticas del tercer trimestre, con el objeto de completar los contenidos mínimos exigibles para superar el curso, y facilitar a los alumnos su adquisición y posterior evaluación. Queremos dejar constancia en primer lugar que esta modificación de la programación va a ser flexible y se irá revisando a medida que transcurran los acontecimientos relacionados con la evolución de la pandemia y el posible retorno a las clases.</p> <p>Hemos de aclarar que hemos simplificado al máximo todos los procedimientos, pues la nuestra es una asignatura para la que resultan imprescindibles las clases presenciales en el Aula, ya que la explicación de la materia por parte de la profesora es apoyada continuamente por sus intervenciones ilustrativas al teclado, audiciones en la cadena de música, visionado de vídeos en la televisión, y de imágenes en la pantalla del proyector. También somos conscientes de que existen otras asignaturas que necesitan de más trabajo que la nuestra, por lo tanto, y para facilitar el trabajo de los alumnos de todas las asignaturas, y no sólo de esta, hemos decidido exigir únicamente la mínima parte teórica necesaria para superar el curso en todos los niveles, de la manera que detallamos a continuación:</p> <p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La forma musical • El género musical <p>TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>Totalmente flexible, tienen libertad absoluta de repartir el estudio al ritmo que ellos quieran.</p> <p>METODOLOGÍA</p> <p>Se les ha enviado ya la materia por Delphos Papás y en algunos casos concretos por correo electrónico.</p> <p>Los alumnos se distribuirán el trabajo en casa al ritmo que deseen. Las dudas que les surjan, podrán consultarlas por Delphos Papás, por correo electrónico, o por la plataforma Zoom.</p> <p>Se propondrán igualmente vídeos que puedan resultar interesantes para facilitar la comprensión de los contenidos, ya de internet, ya elaborados por la profesora.</p> <p>Si retoman las clases presenciales, se explicarán más concienzudamente todos los contenidos con la imprescindible ayuda de los medios de que dispone el Aula de Música.</p> <p>EVALUACIÓN</p> <p>En el caso de que se retomen las clases presenciales, examen escrito de los contenidos.</p> <p>En el caso de que no se retorne, únicamente se les exigirá la copia manuscrita de los contenidos enviados previamente en el cuaderno de la asignatura. Se hará foto de la copia y</p>

	<p>se enviará por Delphos Papás o al correo electrónico facilitado por la profesora indicando nombre, apellidos y curso del alumno.</p> <p>A los alumnos de 1º de Carmenta se les enviarán dos ejercicios de repaso de los primeros trimestres para su resolución.</p> <p>La calificación del tercer trimestre servirá para consolidar y reforzar la nota de los dos anteriores en el caso de los alumnos aprobados. Aquellos que tienen uno o los dos trimestres anteriores suspensos, el procedimiento será el siguiente:</p> <p>RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES ANTERIORES</p> <p>En el caso de que se retorne a las clases presenciales, examen escrito de los contenidos.</p> <p>En caso de que no se retomen las clases presenciales, se les enviarán ejercicios de recuperación de la materia impartida en los dos primeros trimestres para su correcta resolución. Se harán fotos de los ejercicios resueltos y se enviarán al correo electrónico facilitado por la profesora indicando nombre, apellidos y curso del alumno. La correcta realización de estos ejercicios resultará indispensable para aprobar la asignatura.</p> <p>En todo momento podrán preguntar dudas a la profesora por Delphos Papás, correo electrónico o por la plataforma Zoom.</p> <p>Los alumnos que han sido absentistas o han faltado repetidamente durante los dos primeros trimestres verán reflejadas negativamente en su calificación final todas las faltas de asistencia sin una justificación oficial documentalmente demostrada.</p> <p>Muy importante: para todos los alumnos, sin excepción, será imprescindible presentar fotos del cuaderno de la asignatura completo y en orden con objeto de superar el curso. Se enviarán por Delphos Papás o al correo aportado por la profesora.</p> <p>ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA</p> <p>Como se trata de dos semanas, en las que se tendrían cuatro períodos lectivos en total, las actividades a realizar serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la primera semana: se realizarán y corregirán ejercicios de repaso correspondientes a la materia del primer trimestre, que servirán de refuerzo para los aprobados, y de repaso para los suspensos. • Durante la segunda semana: en el tercer período lectivo se realizarán unos test encaminados a repasar la materia teórica del segundo trimestre, y en el cuarto día igualmente, pero con la materia del tercero. Servirán de repaso a los suspensos, y de refuerzo a los aprobados. <p>Hay que tener en cuenta que la materia de 2º es la ampliación de la de 1º, por lo tanto, estos ejercicios son muy convenientes tanto para los alumnos suspensos como para los aprobados.</p> <p>Todo los criterios y procedimientos anteriores son válidos tanto para la evaluación ordinaria como para la extraordinaria.</p>
1ºESO	MATERIA: 2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente pero teniendo en cuenta sólo los aspectos más importantes.</p> <p>La evaluación sigue siendo continua y acentuará su carácter diagnóstico y formativo, valorando los avances realizados y los déficits con objeto de planificar las medidas de recuperación necesarias y programar el curso 2020-21.</p> <p>En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.</p> <p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria</p> <p>Se tendrán en cuenta las actividades realizadas durante este tercer trimestre pero nunca para</p>

	<p>bajar nota.</p> <p>En la evaluación extraordinaria, la recuperación será de los contenidos mínimos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante actividades que se mandarán al alumno para el mes de junio. Serán actividades de repaso y deberá entregarlas en la fecha que se le pida.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria La calificación será: La nota de la tercera evaluación y de la evaluación ordinaria es la misma puesto que es evaluación continua. La nota ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota de las tareas de la tercera evaluación que servirá sólo para aumentar o no hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Después de las notas de la evaluación ordinaria de junio, las clases continuarán hasta el 23 de junio. Durante esos días se realizarán actividades de refuerzo y / o ampliación. Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Evaluación ordinaria El alumno que teniendo suspensas las dos primeras evaluaciones y que haya entregado todas las tareas del tercer trimestre correctas, podrá aprobar puesto que el trabajo del tercer trimestre es de repaso de los dos primeros trimestres. En cuanto a los alumnos que no se han puesto en contacto con el profesor/a durante el tercer trimestre, su nota será la media de la 1ª y 2ª evaluación para no penalizarle negativamente. Se respeta la nota de los dos primeros trimestres.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p> <p>RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES Los alumnos pendientes deberán entregar por correo electrónico la tarea que se le mande por Delphos Papás o correo electrónico a principios de junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
1ºESO	MATERIA: 2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS (BILINGÜE)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los criterios de evaluación serán los fijados por la normativa vigente pero teniendo en cuenta sólo los aspectos más importantes. La evaluación sigue siendo continua y acentuará su carácter diagnóstico y formativo, valorando los avances realizados y los déficits con objeto de planificar las medidas de recuperación necesarias y programar el curso 2020-21. En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.</p> <p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria Se tendrán en cuenta las actividades realizadas durante este tercer trimestre pero nunca para bajar nota. En la evaluación extraordinaria, la recuperación será de los contenidos mínimos de la 1ª y 2ª evaluación, mediante actividades que se mandarán al alumno para el mes de junio. Serán actividades de repaso y deberá entregarlas en la fecha que se le pida.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Tercera evaluación y evaluación ordinaria La calificación será: La nota de la tercera evaluación y de la evaluación ordinaria es la misma puesto que es</p>

	<p>evaluación continua.</p> <p>La nota ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota de las tareas de la tercera evaluación que servirá sólo para aumentar o no hasta un punto.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Después de las notas de la evaluación ordinaria de junio, las clases continuarán hasta el 23 de junio. Durante esos días se realizarán actividades de refuerzo y / o ampliación.</p> <p>Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>Evaluación ordinaria</p> <p>El alumno que teniendo suspensas las dos primeras evaluaciones y que haya entregado todas las tareas del tercer trimestre correctas, podrá aprobar puesto que el trabajo del tercer trimestre es de repaso de los dos primeros trimestres.</p> <p>En cuanto a los alumnos que no se han puesto en contacto con el profesor/a durante el tercer trimestre, su nota será la media de la 1ª y 2ª evaluación para no penalizarle negativamente. Se respeta la nota de los dos primeros trimestres</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>Los alumnos con la evaluación ordinaria suspensa para aprobar la evaluación extraordinaria deberán entregar todas las actividades realizadas correctamente que se mandarán para junio. Serán actividades de repaso y deberá entregarlas en la fecha que se le pida.</p> <p>RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES</p> <p>Los alumnos pendientes deberán entregar por correo electrónico la tarea que se les mande por Delphos Papás o correo electrónico a principios de junio. Serán actividades de repaso y deberán entregarlas en la fecha que se les pida.</p>
1ºESO	MATERIA: TECNOLOGÍA CREATIVA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>TERCERA EVALUACIÓN: Priorizar la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna.</p> <p>En ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, y no podrá ver minorados los resultados obtenidos en las evaluaciones de los trimestres anteriores.</p> <p>El alumnado recibirá una calificación para el tercer trimestre de acuerdo a las evidencias de evaluación continua y en base al trabajo programado para este trimestre.</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>La calificación de las materias y/o ámbitos en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales.</p> <p>Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.</p> <p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.</p>
CRITERIOS DE	TERCERA EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIA

CALIFICACIÓN	La nota ordinaria se obtendrá con la media aritmética de las dos primeras evaluaciones pudiendo esta media ser aumentada o no en función de la nota de las tareas de la tercera evaluación que servirá sólo para aumentar o no hasta un punto. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA : Será la nota obtenida en la prueba escrita de la prueba extraordinaria.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	EVALUACIÓN ORDINARIA: Se realizará una prueba escrita de aquellos contenidos que el alumnado no haya superado RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES: El alumnado con materias pendientes deberá presentar los trabajos que se les indico al inicio del curso EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: Se evaluará aquellos criterios que no hayan sido superados por el alumnado según la prueba escrita de la evaluación extraordinaria